INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES DE CUNDINAMARCA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. ICCU-1606 DE 2025

CORRESPONDIENTE AL CONTRATO DE OBRA No. ICCU-1646 DE 2025

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO “REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, DEL CORREDOR FÉRREO ENTRE LOS MUNICIPIOS DE ZIPAQUIRÁ Y NEMOCÓN DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.

INFORME MENSUAL No. 03

01 DE MAYO AL 31 DE MAYO DE 2026

CONSORCIO VIAS Y RIELES

BOGOTÁ D.C., MAYO DE 2026

Contrato de Obra No.	**CONTRATO NO. ICCU-1646 DE 2025**	**Contratista:**	**UNION TEMPORAL INFRA FÉRREA**
Contrato de Interventoría No.	**CONTRATO NO. ICCU-1606 DE 2025**	**Interventoría:**	**CONSORCIO VIAS Y RIELES**

Objeto Contrato de Obra:

REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, DEL CORREDOR FÉRREO ENTRE LOS MUNICIPIOS DE ZIPAQUIRÁ Y NEMOCÓN DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.

INFORME MENSUAL No.	**03**	**MES O PERIODO:**	MAYO 2026

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	Índice Informe Mensual de Interventoría		
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto		
1	Introducción		5
2	Descripción del proyecto		6
2.1	Localización	MS-GP-FR-010 ACTA_DE_LOCALIZACION	6
2.2	Conectividad, área de influencia y beneficios		6
2.3	Estado inicial de la vía		7
2.4	Características técnicas del proyecto		9
3	Información Contrato de Obra		11
3.1	Información general contrato de obra		11
3.2	Actividades ejecutadas en el mes		12
3.3	Seguimiento ítems no previstos		13
4	Reportes ejecución mensual contrato de obra		13
4.1	Informe semanal		15
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra		15
4.3	Personal, Control Aporte Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MS-GC-FR-013 HERRAMIENTA BASE REVISION CALCULO DE SEGUIRDAD SOCIAL	16
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra		17

4.5	Estado General del Tiempo		18
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio		18
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MS-GC-FR-06_ACTA_APROBACION_DE_POLIZAS	19
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra		19
4.8.1	Seguimiento al Factor de Calidad de Obra (Plan de Gerencia)		19
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		20
4.9.1	Seguimiento a la inversión del Anticipo		20
4.9.2	Seguimiento Programa de Inversión		20
4.9.3	Seguimiento Programa de Obra		21
4.1	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la interventoría		21
5	Información contrato de interventoría		22
5.1	Información general del contrato de interventoría		22
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		23
5.3	Informes especialistas y profesionales		24
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		25
5.5	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		25
6	Reportes ejecución mensual contrato de interventoría		25
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría		25
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MS-GC-FR-013 HERRAMIENTA BASE REVISION CALCULO DE SEGUIRDAD SOCIAL	26
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría		27
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MS-GC-FR-06_ACTA_APROBACION_DE_POLIZAS	27
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría		28
6.5.1	Seguimiento al Factor de Calidad Contrato de Interventoría		28
6.6	Otros Documentos seguimiento mensual		28
6.6.1	Seguimiento a la inversión del Anticipo		28
6.6.2	Seguimiento Programa de Inversión		28
6.6.3	Actas de Comité de Obra	ES-MC-FR-02_Registro de Asistencia	29

		ES-MC-FR-06_ACTA DE REUNION	
6.6.4	Actas de Reunión	ES-MC-FR-02_Registro de Asistencia ES-MC-FR-06_ACTA DE REUNION	29
7	Conclusiones y recomendaciones		29
8	Anexos		30
8.1	Correspondencia		30
8.2	Registro fotográfico del avance de las obras.		30
8.3	Registro fotográfico de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas.		30
8.4	Bitácora del mes correspondiente		30
8.5	Certificación componente ambiental y social		30

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firma:

Nombre:

Luis Fernando Triana

DIRECTOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Tarjeta Profesional:

Original: Informe mensual de Interventoría. Expediente Contractual ICCU.

Copias: Interventor, Subgerencia de Infraestructura / Supervisor

1 Introducción

El Instituto de Caminos y Construcciones de Cundinamarca. (ICCU) mediante resolución Nro. 1481 del 21 de noviembre del 2025 dio apertura al procedimiento de selección número ICCCU-CM-079 de 2025, que mediante resolución Nro. 1628 del 16 de noviembre del 2025 la entidad adjudico el contrato del lote 1 al oferente CONSORCIO VIAS Y RIELES, por lo que suscribieron entre las partes el contrato No. ICCU-1606 de 2025 cuyo objeto es INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, DEL CORREDOR FÉRREO ENTRE LOS MUNICIPIOS DE ZIPAQUIRÁ Y NEMOCÓN DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA. La entidad designa como supervisor y gestor del proyecto a Cristian Andrés Mejia Umbarila.

El presente documento corresponde al informe mensual No. 03 de la etapa constructiva, y que comprende las actividades ejecutadas entre el 01 de mayo y el 31 de mayo de 2026. En este informe se relacionan las gestiones técnicas, administrativas, financieras, legales, ambientales, social, encaminadas al seguimiento y verificación documental y demás aspectos relevantes del contrato de obra, garantizando que la información reportada corresponda con realmente ejecutado por el Contratista.
El día 09 de febrero de 2026, se suscribió el acta de inicio del contrato de obra No ICCU-1646 DE 2026 cuyo objeto es REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, DEL CORREDOR FÉRREO ENTRE LOS MUNICIPIOS DE ZIPAQUIRÁ Y NEMOCÓN DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA y del contrato de interventoría ICCU-1606 DE 2026 con un plazo contractual para ambos contratos de 06 meses contados a partir de la fecha de la firma de dicha acta y con fecha de terminación de estos el día 06 de agosto 2026 para ambos contratos.

En el presente mes de la etapa de obra, el Contratista tuvo una ejecución en obra acumulada del 38% que corresponde a $ 931'146.672, respecto de un avance acumulado programado del 48% que corresponde a $1.211'011.481. Lo anterior, debido a que la ejecución se enfocado principalmente en la finalización del desmonte y limpieza de zona no boscosa, el avance en el descarne de la vía y el suministro y riego de traviesas a lo largo del corredor férreo, encontrando puntos críticos sobre el trazado donde el avance de las actividades se retrasa por el mal estado en que se encuentra la vía férrea.

Este informe se desarrolla en cumplimiento de la cláusula 10. OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL INTERVENTOR en el marco del contrato celebrado entrega INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA. y CONSORCIO VIAS Y RIELES en el cual se indica:

6) El interventor como parte de su seguimiento debe realizar informes de forma periódica para constatar las gestiones realizadas en cada uno de sus componentes que como mínimo la información requerida en el Anexo 1 – Anexo técnico.

2 Descripción del proyecto

2.1 Localización

La interconexión férrea comprendida en el tramo Zipaquirá - Nemocón, que abarca una longitud aproximada de 16 kilómetros, presenta actualmente diversos problemas estructurales que limitan su funcionamiento y afectan la conectividad en la zona. El corredor padece una falta de obras necesarias para el manejo y control de aguas, tanto superficiales como subterráneas, lo que genera estancamientos y afecta la estabilidad del terreno por donde pasan las vías. A esta situación se suma una presencia excesiva de maleza y vegetación que ha invadido el trazado, dificultando el acceso y acelerando el deterioro de los materiales.

Asimismo, el mal estado de los rieles y de los demás elementos que componen la vía férrea impide que este trayecto pueda ser utilizado de manera segura. El desgaste acumulado y la falta de mantenimiento en los componentes esenciales del corredor han llevado a una inhabilitación operativa de la ruta. Debido a estas condiciones físicas y ambientales, la comunicación ferroviaria a lo largo de estos 16 kilómetros se encuentra interrumpida, requiriendo intervenciones que permitan recuperar las condiciones básicas para su uso y aprovechamiento.

A continuación, se relaciona el tramo a intervenir según el anexo No. 1 ICCU-LP-062-2025.



Ilustración 1. Localización

2.2 Conectividad, área de influencia y beneficios

La interconexión férrea en la que se desarrollan las actividades de este proyecto se localiza entre los municipios de Zipaquirá y Nemocón, integrándose a una red de movilidad regional estratégica en la Sabana Centro. El municipio de Zipaquirá actúa como el nodo principal de conexión, vinculado a la Ruta Nacional 45A que comunica a Bogotá con el norte del país, y cuenta con importantes derivaciones viales como la calle 4 (vía a Briceño) y la conexión noreste hacia Nemocón y Suesca. El área de influencia directa del proyecto se extiende sobre un corredor de aproximadamente 16 kilómetros, donde la infraestructura ferroviaria corre en paralelo a ejes viales que conectan centros de producción, áreas residenciales y puntos de alto valor patrimonial.

La importancia de la ejecución de estas obras radica en la habilitación técnica del corredor para permitir la extensión de la operación del Tren de la Sabana hasta el casco urbano de Nemocón, consolidando este medio de transporte como el motor principal para impulsar el turismo regional. Al intervenir los puntos críticos de la vía, se garantiza la seguridad operativa necesaria para el paso del material rodante, lo cual conlleva beneficios significativos como la reactivación económica de los municipios beneficiarios, la generación de empleo local y la preservación de la infraestructura férrea nacional. Este proyecto no solo mejora la conectividad entre ambos municipios, sino que potencia el desarrollo cultural y turístico de toda la provincia.

2.3 Estado inicial de la vía

Al inicio de las actividades, el corredor férreo entre Zipaquirá y Nemocón presentaba un estado de deterioro avanzado y abandono funcional, derivado de la falta de mantenimiento sistemático y la exposición prolongada a factores climáticos. La inspección visual permitió identificar condiciones críticas que inhabilitan el tránsito seguro del Tren de la Sabana, las cuales se resumen en los siguientes aspectos:

- **Invasión de Vegetación y Maleza:** Gran parte del trazado se encontraba colonizado por vegetación invasora y maleza densa, llegando en algunos puntos a cubrir totalmente la superestructura férrea (rieles y durmientes). Esta condición no solo acelera la degradación de los materiales, sino que obstruye el derecho de vía y dificulta las labores de inspección técnica.
- **Deterioro de la Superestructura:** Se evidenció un desgaste mecánico severo en los rieles, con presencia de corrosión y desalineaciones. Los durmientes de madera mostraban signos de meteorización y pudrición, perdiendo su capacidad de soporte, mientras que los elementos de fijación y sujeción se encontraban sueltos o inexistentes en varios tramos.
- **Inestabilidad por Factores Hídricos:** La ausencia de un sistema de drenaje funcional ha provocado la acumulación de sedimentos y saturación del balasto. La falta de control de aguas superficiales ha generado erosión en la banca y estancamientos que comprometen la estabilidad del terreno.
- **Obstrucciones por Sedimentos y Escombros:** En las zonas urbanas y de transición, se observó la acumulación de escombros, residuos y capas de suelo que ocultaban la vía, producto del arrastre de materiales y la falta de cerramientos efectivos.

2.3.1 REGISTRO FOTOGRÁFICO INICIAL DE LA VIA

Tabla 1. Registro fotográfico

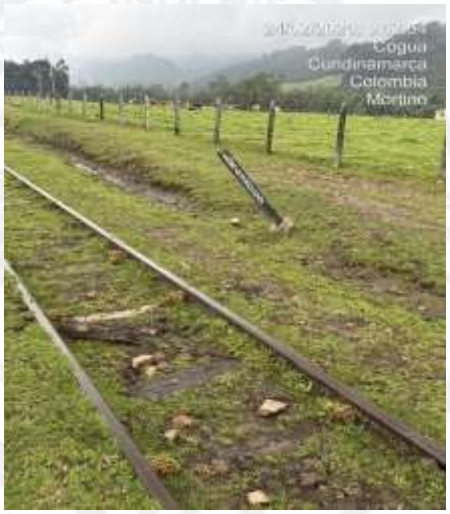







24/02/2026, 11:23:22
Alameda La Esperanza
Zipaquirá
Cundinamarca
Colombia




Cogua
Cundinamarca
Colombia
Martino

2.4 Características técnicas del proyecto

Rehabilitación y mantenimiento, del corredor férreo entre los municipios de Zipaquirá y Nemocón del departamento de Cundinamarca.

Las Principales actividades u obras por ejecutar según el diseño entregado por el ICCU son las siguientes:

- Preliminares
- Movimientos de tierras
- Red férrea
- Estructura en concreto
- señalización
- Mantenimiento de puentes y pontones.

Actualmente la interconexión férrea entre los municipios de Nemocón y Zipaquirá presenta problemas estructurales que limitan su funcionamiento, la ausencia de obras necesarias para el manejo y control de aguas superficiales y subterráneas, la presencia de maleza y el mal estado de los rieles y otros elementos propios del corredor férreo, impiden su uso.

La alternativa de solución contempla la rehabilitación y mantenimiento de la vía férrea entre Zipaquirá – Nemocón donde se presentan las siguientes actividades:

- Preliminares:
  Esta fase de 95 días incluye el desmonte y limpieza de zona no boscosas, deshierbe químico y levantamiento de información para el inventario. También se contempla la limpieza de alcantarillas (menores a 36'') y pontones/box culverts, incluyendo la rectificación de descoles.

- Movimiento de tierras:
  Con una ejecución de 100 días, se enfoca en excavaciones mecánicas sin clasificar y el descarne de la vía. Incluye la construcción de drenaje longitudinal (cunetas) para el manejo de aguas y el transporte de materiales provenientes de excavación.

- Red férrea (Actividad Principal):
  En este capítulo de mayor peso con una duración de 85 días. Las tareas específicas incluyen:
  - Suministro e instalación de traviesas de concreto (incluye sujeciones y placas de asiento).

- Suministro de rieles faltantes de 75 lb/yda en tramos de 6 metros, junto con su corte, perforación con broca y enderezado/curvado.

- Instalación de elementos de fijación como clips para riel y placas de Lupolen.

- Estructuras de concreto:
  Actividad de 65 días destinada a la fundición de concreto MR 45 Track Fast, diseñado específicamente para estructuras ferroviarias de fraguado rápido. También incluye la demolición de concreto simple existente con el debido retiro de escombros.
- Señalización:
  Durante 60 días se realizará el suministro e instalación de señales verticales (Preventivas, Reglamentarias e Informativas) tipo Dúplex con reflectividad grado diamante. Se resalta la Cruz de San Andrés en pasos a nivel y señales sobre tablero de lámina galvanizada con postes de 3.50 metros.

3 Información Contrato de Obra

3.1 Información general contrato de obra

A Continuación, se relaciona las generalidades del contrato de obra, suscrita entre el INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA. - ICCU y UNION TEMPORTAL INFRA FÉRREA y las generalidades del contrato de Interventoría, suscrita entre el INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA. - ICCU y CONSORCIO VIAS Y RIELES:

Tabla 2. información del contrato de obra

NÚMERO DEL CONTRATO	**CONTRATO NO. ICCU-1646 DE 2025**
Objeto:	"REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, DEL CORREDOR FÉRREO ENTRE LOS MUNICIPIOS DE ZIPAQUIRÁ Y NEMOCÓN DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"
Nombre Contratista / Interventoría	UNION TEMPORAL INFRA FÉRRREA
Representante Legal	JAVIER RICARDO MONTENEGRO CORTES
Entidad Contratante	INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA

Fecha Inicio contractual	09 DE FEBRERO DE 2026
Plazo de ejecución del contrato	06 MESES
Fecha de terminación contractual	09 DE AGOSTO DE 2026
Valor total del contrato	$2.488'138.682,00
Fecha de suscripción	27 DE DICIEMBRE DE 2022
Numero de proceso de selección	ICCU-LP-062 DE 2025
NIT	902020800-3
Porcentaje de participación	100%

3.2 Actividades ejecutadas en el mes

Durante el periodo comprendido entre el 01 de mayo de 2026 y el 31 de mayo de 2026, el contratista de obra UNIÓN TEMPORAL INFRA FÉRREA ejecutó las siguientes actividades en el corredor:

- **Desmonte y limpieza en zona no boscosa:** Se realizó la intervención que incluye el cargue y retiro de sobrantes a una distancia de 5 km, alcanzando un avance físico del 90% de la actividad programada.

- **Deshierbe químico:** Para esta actividad que contempla el deshierbe químico a lo largo del corredor y a un ancho de 6 metros, se alcanza un 92% de avance físico de esta actividad.

- **Limpieza de alcantarillas de diámetro menor o igual de 36", incluye rectificación de descoles y retiro de sobrantes a una distancia de 5 km:** Durante el mes se desarrollo la actividad teniendo un avance total del 100% de la actividad, además, se encontraron un total de 9 alcantarillas adicionales a las estipuladas contractualmente (23), las cuales el contratista realizo la limpieza de estas, teniendo así un total de 32 alcantarillas en total. Cabe resaltar que la limpieza de estas alcantarillas es fundamental para la estabilidad de la obra

debido a que son el descole de muchas de las cunetas existentes.

- **Excavaciones varias a máquina sin clasificar:** Esta actividad, que contempla el retiro de materiales sobrantes a distancias menores de 5 km, presenta un avance del 28% a la fecha de corte.

- **Descarne de vía férrea:** Se avanzó en la remoción de material sobre la estructura férrea, logrando un progreso del 98% respecto al total contractual.

- **Construcción de cunetas en tierra (0.40 m):** Se completó la ejecución de los 1,200 metros lineales previstos contractualmente, alcanzando el 100% de la meta establecida para este ítem.

- **Suministro e Instalación de Traviesas de Concreto (incluye sujeciones y placas de asiento):** Se da inicio a esta actividad con el suministro y riego de traviesas a lo largo del corredor para su instalación con un avance del 60%

En el periodo reportado, el estado del proyecto se caracteriza por la culminación de las metas de drenaje iniciales, destacando el cumplimiento del 100% en la construcción de los 1,200 metros lineales de cunetas en tierra y la limpieza de 32 alcantarillas totales (las 23 estipuladas contractualmente más 9 adicionales halladas en el corredor). Asimismo, se registraron avances significativos en actividades clave como el descarne de la vía férrea (98%), el deshierbe químico (92%) y el desmonte en zona no boscosa (90%). Como información relevante generada y analizada durante este mes, se destacan los siguientes diagnósticos y estados:

- **Insuficiencia en el sistema de drenaje:** A pesar de haberse completado el 100% de los 1,200 metros de cunetas previstos contractualmente y de haberse ejecutado la limpieza total de las alcantarillas (fundamental para el descole de las cunetas existentes), se ha determinado que estas estructuras resultan insuficientes para las necesidades reales del corredor, dado que aún se evidencian zonas de inundación en los frentes activos.
- **Gestión documental:** El documento del PAGA se encuentra en atención de observaciones por parte del contratista con el fin de alinearlo a las necesidades específicas del proyecto, luego de recibir la versión 0 por parte del ICCU.

Control Financiero y Balance de Recursos

Para dar cumplimiento al control financiero de las actividades, a continuación, se plasma el estado de los valores discriminados para la ejecución del contrato en el presente periodo:

Tabla 3. Control Financiero y Balance de Recursos

ACTIVIDAD	VALOR ASIGNADO ($)	VALOR EJECUTADO ($)	SALDO DISPONIBLE ($)
DESMONTE Y LIMPIEZA EN ZONA NO BOSCOSA (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA DE 5 KM)	$17,026,848.00	$15,324,163.20	$1,702,684.80
DESHIERBE QUIMICO	$9,872,784.00	$9,082,961.28	$789,822.72
LIMPIEZA ALCANTARILLAS DE DIAMETRO MENOR O IGUAL A Ø = 36", INCLUYE RECTIFICACION DE DESCOLES, Y RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA DE 5 KM	$7,022,958.00	$7,022,958.00	$0.00
EXCAVACIONES VARIAS A MAQUINA SIN CLASIFICAR (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	$97,239,600.00	$27,227,088.00	$70,012,512.00
DESCARNE DE VIA	$190,629,600.00	$186,817,008.00	$3,812,592.00
CONSTRUCCION CUNETAS EN TIERRA (0.40 m)	$53,224,800.00	$53,224,800.00	$0.00
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TRAVIESAS DE CONCRETO (INCLUYE SUJECIONES Y PLACAS DE ASIENTO)	$1,523,987,584.00	$914,392,550.40	$609,595,033.60
TOTAL	$1,899,004,174.00	$1,213,091,528.88	$685,912,645.12

3.3 Seguimiento ítems no previstos.

A la fecha de corte del presente informe, el contratista ha radicado únicamente el ítem no previsto correspondiente a las labores de topografía. Respecto a este, la interventoría ya realizó la aprobación del precio unitario; sin embargo, el ítem no se encuentra aprobado en su totalidad debido a que el contratista no ha presentado la justificación técnica correspondiente. Paralelamente, el documento del PAGA se encuentra en atención de observaciones por parte del contratista con el fin de alinearlo a las necesidades específicas del proyecto, luego de recibir la versión 0 por parte del ICCU.

4 Reportes ejecución mensual contrato de obra

Lo correspondiente a este periodo se presenta la Tabla 4, en la cual se compara el avance físico de lo programado vs lo ejecutado y se incluye la diferencia del balance en línea porcentual.

Tabla 4. Avance Físico del contrato

AVANCE FISICO DEL CONTRATO			
	% PROGRAMADO A LA FECHA	% EJECUTADO HASTA LA FECHA	DIFERENCIA (+ Adelanto - Atraso)
Acumulado anterior	41.00%	28.00%	-13.00%
Durante el periodo	7.00%	10.00%	3.00%
Acumulado Actual	48.00%	38.00%	-10.00%

Complemento a este cuadro de seguimiento a la ejecución mensual se anexa gráfica, en la siguiente ilustración No. 2.

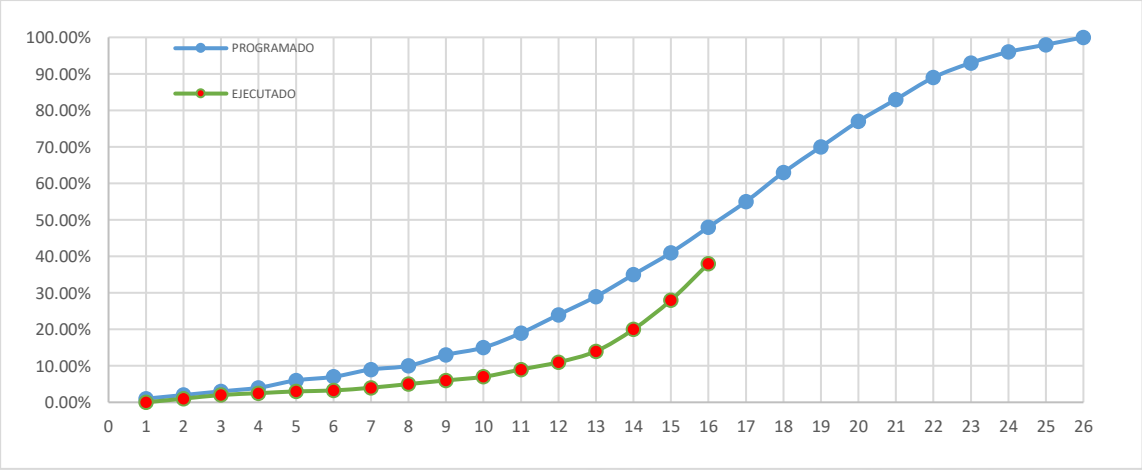


Ilustración 2. Grafica de Avance

A la fecha de corte, se identifica un desfase acumulado del 10.00% en el avance físico global del proyecto, registrando una ejecución real del 38.00% frente a una programación esperada del 48.00%

Es importante señalar que el proyecto venía de un escenario contractual aún más crítico en el acumulado anterior, donde el retraso alcanzaba el 13.00% (programado de 41.00% vs. ejecutado de 28.00%), situación que motivó la imposición de un

apremio al contratista por parte de la interventoría debido al incumplimiento en los rendimientos.

Como respuesta a esta medida, durante el presente periodo el contratista evidenció un avance considerable y de mayor rendimiento, logrando ejecutar un 10.00% frente al 7.00% que se tenía programado para el mes, lo que representa un adelanto parcial de 3.00% en este lapso. Aunque este repunte mensual permitió reducir el atraso global del 13.00% al 10.00%, el desfase general persiste debido a las condiciones críticas inicialmente encontradas en el corredor, tales como la presencia de escombros y material altamente compactado que dificultaron severamente los rendimientos en actividades clave como el descarne de la vía.

4.1 Informes semanales

A la fecha de corte del presente informe, se han generado 04 informes semanales según formato MS-GP-FR-09, los cuales se radican a la entidad para la respectiva aprobación. VER ANEXO 8.5. INFORMES SEMANALES

Tabla 5. Informes semanales

No de Informe	Periodo
Informe semanal No 13	Del 04 de mayo al 10 de mayo de 2026
Informe semanal No 14	Del 11 de mayo al 17 de mayo de 2026
Informe semanal No 15	Del 18 de mayo al 24 de mayo de 2026
Informe semanal No 16	Del 25 de mayo al 31 de mayo de 2026

En el ANEXO 8.5 INFORMES SEMANALES, se realiza la entrega de los documentos presentados a la entidad durante el periodo evaluado.

4.2 Maquinaria y Equipo Contrato de Obra

Para el período evaluado, la interventoría realizó la verificación de la maquinaria, equipos y vehículos reportados por el contratista, conforme a la información presentada en el informe mensual de SST y sus respectivos anexos.

Se evidenció el ingreso de **dos (2) equipos tipo maquinaria amarilla**, correspondientes a una retroexcavadora y una miniexcavadora, los cuales cuentan con

los soportes documentales asociados y registros de inspecciones preoperacionales, conforme a lo reportado por el contratista.

La interventoría verificó que dichos equipos cuentan con controles básicos en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, incluyendo inspecciones periódicas, condiciones operativas y medidas de control orientadas a la prevención de riesgos durante su operación en los frentes de trabajo.

Así mismo, se realiza seguimiento a la coherencia entre la maquinaria reportada y la evidenciada en campo, validando su utilización en las actividades ejecutadas durante el período.

Por parte de la interventoría, se dispone de **un (1) vehículo** destinado al transporte del personal técnico y profesional hacia los diferentes frentes de obra, el cual es utilizado para el desarrollo de las actividades de seguimiento, control y verificación en campo del componente SST.

A continuación, se presenta cuadro de maquinaria aprobado por la interventoría:

Tabla 6. Listado de Maquinaria

LISTADO DE MAQUINARIA						
N°	CLASE	Tarjeta de Registro	N° Registro	MARCA	Linea	Modelo
1	Retroexcavadora	123137	MC064127	JCB	214	2004
2	Miniexcavadora	843388	MA216896	CATERPILLAR	303C CR	2008

4.3 Personal, Control Aporte Legales y Seguridad Social Contrato de Obra

A continuación, se presenta cuadro con relación de personal aprobado por la interventoría:

Tabla 7. Personal Mínimo, Aportes Legales.

Cargo	Nombre	Oficio Aprobación	Fecha Aprobación	Número telefónico	Encargado Pago Parafiscales
Director de obra	Sergio Andrés Lozano Niño	CE-VYR-006	26/01/2026	3182852911	INFRAESTRUCTURA NACIONAL LTDA
Ingeniero Residente	Ruben Dario Cano Colorado	CE-VYR-006	26/01/2026	3148894874	INFRAESTRUCTURA NACIONAL LTDA

Cargo	Nombre	Oficio Aprobación	Fecha Aprobación	Número telefónico	Encargado Pago Parafiscales
Profesional en seguridad industrial, salud ocupacional y riesgos laborales	Duván Elías Montenegro Calderon	CE-VYR-006	26/01/2026	3202075677	INFRAESTRUCTURA NACIONAL LTDA

VER ANEXO 8.3 INFORME SST-Subnumeral 1. DOCUMENTACIÓN DE INGRESO DEL CONTRATISTA

4.4 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra

Contrato de obra	ICCU-1646-2025
Valor del contrato	El valor del Contrato es por la suma de DOS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO MILLONES CIENTO TREINTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS ($2.488.138.682,00) M/CTE, equivalentes a 1747,90 SMLMV

FORMA DE PAGO		
Ítem	**Descripción**	**Valor**
1	La entidad otorgara un anticipo por el 41.72% del valor total del contrato	$ 1.038.051.458,00
2	El valor restante del valor total del contrato se pagará mediante actas parciales mensuales de avance de obra sin que exceda el 95% del valor total del contrato.	$ 1.377.582.862,80
3	Un pago final equivalente al 5% del contrato una vez recibida a satisfacción la obra y suscrita el acta de liquidación definitiva.	$ 72.504.361,20

A la fecha de cierre del presente informe, se encuentra en trámite el pago del anticipo por parte de la entidad.

4.5 Estado General del Tiempo

En el periodo del informe, las condiciones meteorológicas fueron normales para las actividades de mantenimiento. Sin embargo, se registraron eventos climáticos extremos que obstaculizaran el progreso normal de avance de las cuadrillas, principalmente

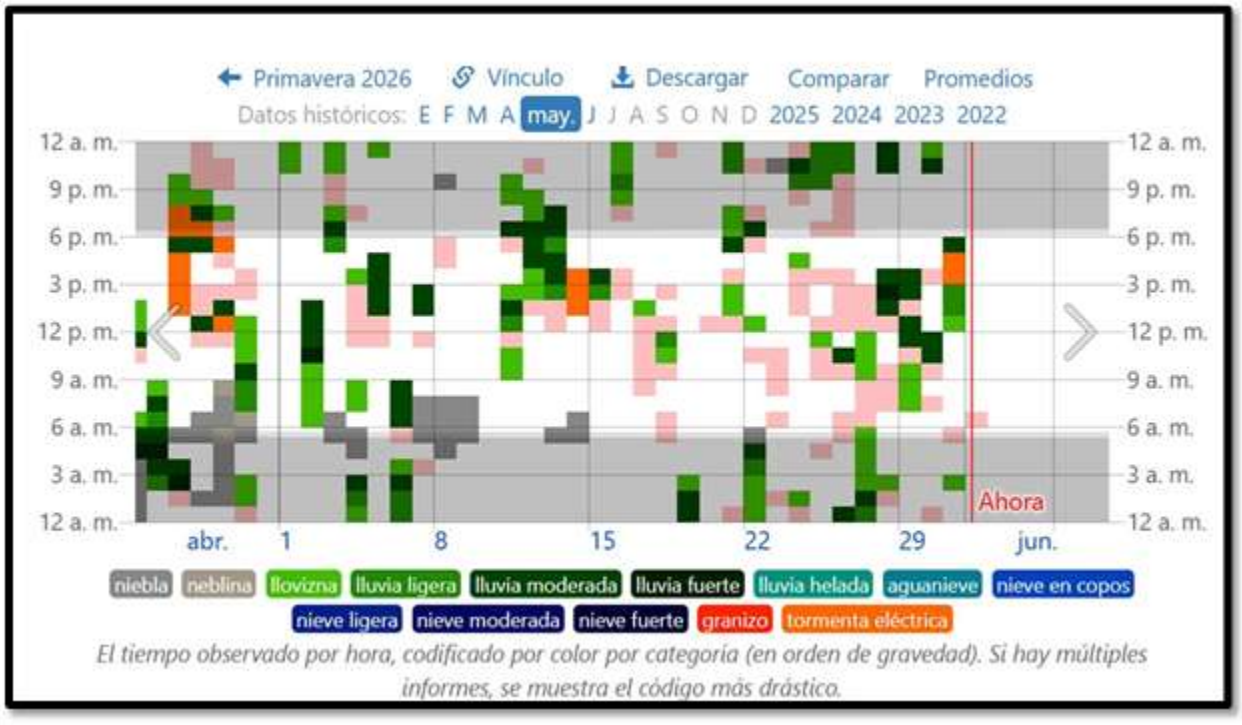
lluvias en la segunda mitad de la jornada los días 18, 19, 20, 21 y 22 de mayo tal como registra en la figura 2.

TEMPERATURA ZIPAQUIRA MAYO 2026		
Fecha	T. Máxima °C	T. Mínima °C
viernes, 1 de mayo de 2026	21	9
sábado, 2 de mayo de 2026	18	11
domingo, 3 de mayo de 2026	21	9
lunes, 4 de mayo de 2026	20	11
martes, 5 de mayo de 2026	21	11
miércoles, 6 de mayo de 2026	20	13
jueves, 7 de mayo de 2026	18	11
viernes, 8 de mayo de 2026	22	10
sábado, 9 de mayo de 2026	21	8
domingo, 10 de mayo de 2026	20	10

lunes, 11 de mayo de 2026	19	12
martes, 12 de mayo de 2026	19	11
miércoles, 13 de mayo de 2026	20	9
jueves, 14 de mayo de 2026	21	11

TEMPERATURA ZIPAQUIRA MAYO 2026		
Fecha	T. Máxima °C	T. Mínima °C
viernes, 15 de mayo de 2026	21	10
sábado, 16 de mayo de 2026	27	11
domingo, 17 de mayo de 2026	19	10
lunes, 18 de mayo de 2026	20	10
martes, 19 de mayo de 2026	21	12
miércoles, 20 de mayo de 2026	20	11
jueves, 21 de mayo de 2026	21	11
viernes, 22 de mayo de 2026	21	10
sábado, 23 de mayo de 2026	21	11
domingo, 24 de mayo de 2026	19	11

lunes, 25 de mayo de 2026	19	10
martes, 26 de mayo de 2026	17	10
miércoles, 27 de mayo de 2026	18	9
jueves, 28 de mayo de 2026	18	10
viernes, 29 de mayo de 2026	17	10
sábado, 30 de mayo de 2026	18	10
domingo, 31 de mayo de 2026	16	8



4.6 Resumen Ensayos de Laboratorio

Durante el periodo evaluado el contratista de obra no se han realizado ensayos de laboratorio, propios de las actividades de ejecución de obra.

4.7 Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra

Actualización de pólizas, según acta de inicio, a la fecha del presente informe se presenta aprobación de ICCU. Es de mencionar, que las pólizas no cambiaron en su estructura ni componente, únicamente se renuevan la vigencia de estas.

Amparos Póliza	Vigencia		Valor Asegurado	Fecha de Acta de Aprobación de Garantías por parte de ICCU
	Desde	Hasta		
Cumplimiento del contrato	2026/02/09	2026/12/08	$ 497.627.736,40	09/03/2026
Buen manejo y correcto Inversión del Anticipo	2026/02/09	2026/08/12	$ 1.100.000.000,00	
Pago de prestaciones salarios, sociales legales	2026/02/09	2026/08/08	$ 497.627.736,40	
Estabilidad de la obra	SI SE CUMPLEN 5 AÑOS 0 MESES Y 0 DIAS		$ 746.441.604,60	
Responsabilidad Civil	2026/02/09	2026/08/08	$ 427.050.000,00	

Al presente informe se anexa el formato MS-GC-FR-06 aprobación de pólizas emitido por la entidad VER ANEXO 8.6 PÓLIZAS

4.8 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra

Durante el periodo reportado, el seguimiento al Plan de Gestión de la Calidad (PGC) se enfocó en la verificación de los procesos de mantenimiento preventivo y adecuación del corredor férreo. Al no presentarse instalación de elementos permanentes (como traviesas o rieles), el control se centró en los siguientes aspectos:

- **Control de Procesos (Inspección de Actividades):** Se realizó el acompañamiento y verificación técnica a las cuadrillas en las actividades de descarne de vía, asegurando que el retiro de material vegetal y sedimentos permitiera la correcta visibilidad y drenaje de la estructura existente. Asimismo, se inspeccionó la conformación de cunetas en tierra, validando que las pendientes y secciones transversales cumplan con la función de evacuación de aguas superficiales para proteger la plataforma.

- **Control Documental y Bitácora:** Se verificó que el contratista mantuviera al día el Libro Bitácora, registrando diariamente el avance de la limpieza en zonas no boscosas y las novedades técnicas encontradas. La interventoría realizó el cierre y validación de dichos folios, garantizando la trazabilidad de las áreas

intervenidas.

- **Gestión de Equipos y Herramientas:** Se supervisó que el personal contara con las herramientas manuales y equipos menores en condiciones óptimas de operación, cumpliendo con los estándares de seguridad y eficiencia necesarios para las labores de limpieza y descarne.

- **Conformidad del Servicio:** Las actividades de mantenimiento ejecutadas durante el mes cumplen con los criterios de aceptación establecidos, permitiendo mantener el corredor en condiciones técnicas adecuadas para las etapas posteriores del proyecto.

4.8.1 Seguimiento al Factor de Calidad de Obra (Plan de Gerencia)

Seguimiento al Factor de Calidad y Personal Mínimo

La Interventoría realizó la verificación mensual del personal profesional vinculado al proyecto, garantizando que el contratista UT Infra Férrea mantenga el equipo técnico necesario para asegurar los estándares de calidad y seguridad, incluso durante las actividades de mantenimiento preventivo y limpieza ejecutadas en el periodo.

Verificación de Personal Mínimo y Dedicación

Se constató que el equipo profesional se encuentra debidamente vinculado y cumpliendo con las dedicaciones contractuales exigidas. A continuación, se relaciona el personal verificado durante el mes de marzo:

Cargo / Perfil	Dedicación Contractual	Estado de Cumplimiento
Director de Obra	50%	Cumple
Residente de Obra	100%	Cumple
Residente SST	100%	Cumple

- **Nota:** Se verificó la presencia del Residente de Obra y el Residente SST de manera permanente en los frentes de trabajo donde se realizaron las labores de descarne de vía y limpieza de cunetas, garantizando la correcta ejecución técnica y la prevención de riesgos laborales.

Evaluación del Factor de Calidad

En cumplimiento del pliego de condiciones y la oferta presentada, se verificó el Factor de Calidad, el cual consiste en la permanencia y perfil del equipo profesional propuesto como mejora al contrato.

- **Seguimiento de Profesionales:** La Interventoría validó mediante la revisión de planillas de seguridad social, registros de asistencia y bitácora de obra, que los profesionales asignados cuentan con la experiencia y formación técnica certificada ante el ICCU.

- **Desempeño en el Periodo:** A pesar de los eventos climáticos registrados (especialmente las lluvias de los días 11, 18, 25 y 31 de marzo), el equipo profesional lideró las acciones de mitigación para evitar el estancamiento de aguas en las zonas intervenidas, demostrando la capacidad técnica del Factor de Calidad ofertado.

- **Acciones Correctivas:** No se generaron llamados de atención ni requerimientos por ausencia de personal profesional durante el mes de marzo.

4.9 Otros documentos seguimiento mensual

4.9.1 Seguimiento a la inversión del Anticipo

De acuerdo con lo establecido en la **cláusula 8 – Forma de Pago** del contrato de obra No ICCU-1646 de 2026 se tiene la siguiente discriminación y distribución del valor del contrato. (PLAN DE INVERSION DE ANTICIPO)

FORMA DE PAGO		
Ítem	**Descripción**	**Valor**
1	La entidad otorgara un anticipo por el 41.72% del valor total del contrato	$ 1.038.051.458,00
2	El valor restante del valor total del contrato se pagará mediante actas parciales mensuales de avance de obra sin que exceda el 95% del valor total del contrato.	$ 1.377.582.862,80
3	Un pago final equivalente al 5% del contrato una vez recibida a satisfacción la obra y suscrita el acta de liquidación definitiva.	$ 72.504.361,20

A continuación, se presenta ilustración del Plan de manejo del anticipo.

ICCU

PLAN DE INVERSIÓN Y MANEJO DEL ANTICIPO

1. FECHA DE ELABORACIÓN: 02 01 2026

A. DATOS GENERALES

2. NÚMERO DE CONTRATO:	ICCU-1646-2025	3. FECHA CONTRATO:	30 12 2025	4. VALOR CONTRATO:	$ 2,488,138,682
5. FECHA ACTA INICIO:	09 02 2026	6. FECHA DE TERMINACIÓN:	09 08 2026	7. PLAZO DE EJECUCIÓN:	6 meses
8. CONTRATISTA:	UNIÓN TEMPORAL INFRA FÉRREA				
9. INTERVENTOR:	CONSORCIO VÍAS Y RIELES				
10. OBJETO	REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, DEL CORREDOR FÉRREO ENTRE LOS MUNICIPIOS DE ZIPAQUIRÁ Y NEMOCÓN DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA				
11. NÚMERO DE CONTRATO DE INTERVENTORIA:	ICCU-CTO-1606-2025	11.1 DEL AÑO: 2025	12. PLAZO DE EJECUCIÓN: 6 meses	13. VALOR CONTRATO:	$ 263,635,961
14. OBJETO DEL CONTRATO INTERVENTORÍA:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, DEL CORREDOR FÉRREO ENTRE LOS MUNICIPIOS DE ZIPAQUIRÁ Y NEMOCÓN DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA".				
15. VALOR ANTICIPO:	$ 1,038,051,458	16. PORCENTAJE ANTICIPO:	41.72%		

B. DESCRIPCIÓN INVERSIÓN ANTICIPO

17. ITEM	18. DESCRIPCIÓN	19. VALOR	20. PORCENTAJE
1	Materiales	$ 778,538,594	75%
2	Mano de obra, obra civil	$ 155,707,719	15%
3	Maquinaria	$ 51,902,573	5%
4	Transporte	$ 51,902,573	5%
TOTAL		$ 1,038,051,458	100%

NOTA: Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor del anticipo sin retenciones.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las funciones desempeñadas por cada uno de los mismos, en Bogotá, D.C., a los 07 días, del mes de ENERO del año 2026

ELABORADO POR:

ING. JAVIER MONTENEGRO CORTES
REPRESENTANTE LEGAL - UNION TEMPORAL INFRA FÉRREA
CONTRATISTA

APROBADO POR:

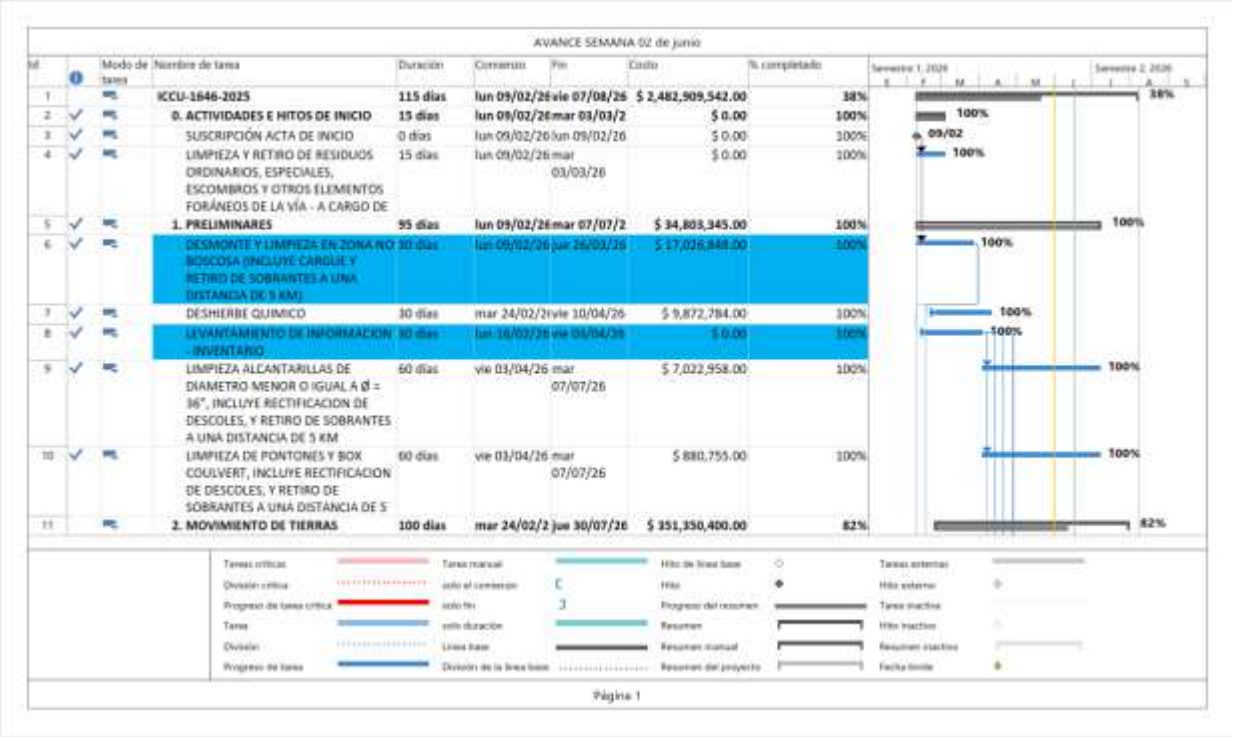
ING. JAVIER LINARES GARCIA
REPRESENTANTE LEGAL - CONSORCIO VIAS Y RIELES
INTERVENTOR

Se adjunta Informe de Inversión del Anticipo, desglose del uso que se dio al plan del anticipo, en el siguiente cuadro se detallan los pagos realizados en el periodo correspondiente al mes de mayo y el ítem afectado. Para un total de cinco (05) giros en todo el proyecto y tres (03) durante el periodo.

GIRO	FECHA	BENEFICIARIO	NIT	N° FACTURA / SOPORTE	VALOR A PAGAR	DESCRIPCIÓN EGRESO	ITEM AFECTADO
1	2026-04-15	LV PRETENSADOS S.A.S.	901.245.924-0	FE - 261	$ 402,348,450	COMPRA DE MATERIALES	MANO DE OBRA Y OBRA CIVIL
2	2026-04-15	ROZTOK S.A.S.	901.008.785-8	CUENTA DE COBRO 1 - CTO UT-CO-001	$ 76,907,567.00	MANO DE OBRA Y OBRA CIVIL	MANO DE OBRA Y OBRA CIVIL
3	2026-05-11	RESPIL SAS	901.440.334-0	CUENTA DE COBRO	$ 37,175,940.00	MANO DE OBRA Y OBRA CIVIL	MANO DE OBRA Y OBRA CIVIL
4	2026-05-12	COINARCOL SAS	900.304.455-8	CUENTA DE COBRO	$ 48,422,026.35	MANO DE OBRA Y OBRA CIVIL	MANO DE OBRA Y OBRA CIVIL
5	2026-05-13	SANTIAGO RAMIREZ Y CIA LTDA	800.221.773-5	FACTURA 518 SR CIA	$ 45,435,000.00	MANO DE OBRA Y OBRA CIVIL	MATERIALES
TOTALES					**$ 610,288,983**		

En el ANEXO 8.8. MANEJO DEL ANTICIPO. Se presentan los certificados emitidos por la fiduciaria y los soportes de cada uno de los giros aprobados.

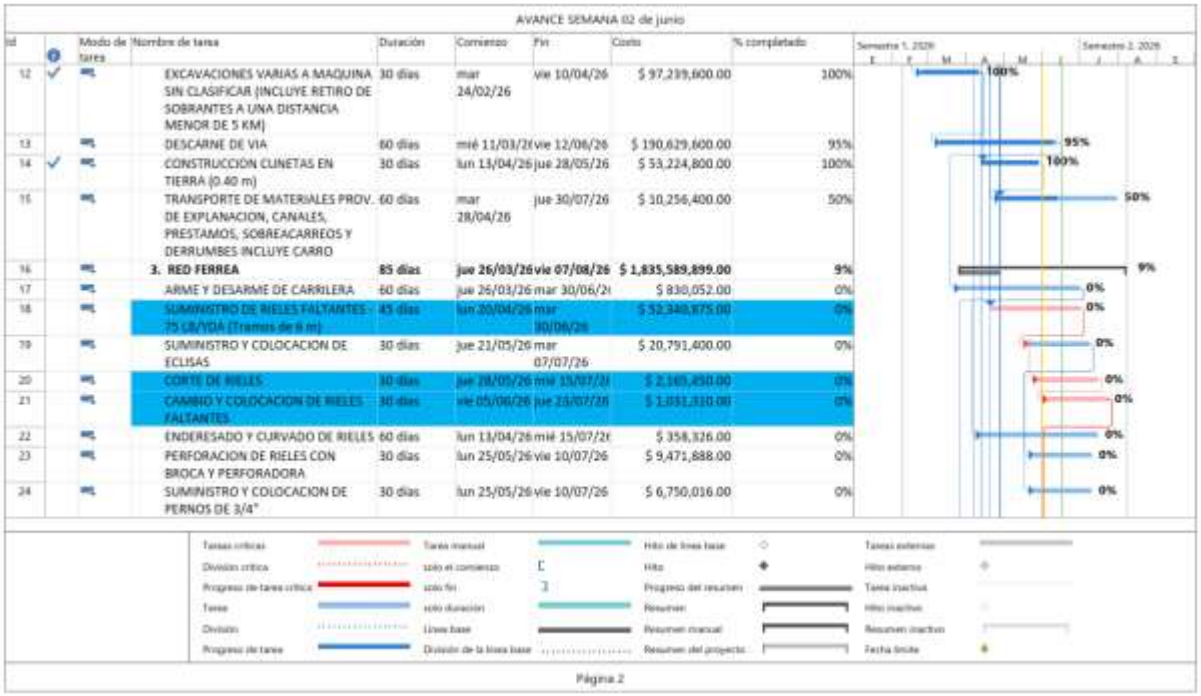
4.9.2 Seguimiento Programa de Obra



AVANCE SEMANA 02 de junio

Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Costo	% completado
1		**ICCU-1646-2025**	**115 días**	**lun 09/02/26**	**vie 07/08/26**	**$ 2,482,909,542.00**	**38%**
2	✓	**0. ACTIVIDADES E HITOS DE INICIO**	**15 días**	**lun 09/02/26**	**mar 03/03/2**	**$ 0.00**	**100%**
3	✓	SUSCRIPCIÓN ACTA DE INICIO	0 días	lun 09/02/26	lun 09/02/26	$ 0.00	100%
4	✓	LIMPIEZA Y RETIRO DE RESIDUOS ORDINARIOS, ESPECIALES, ESCOMBROS Y OTROS ELEMENTOS FORÁNEOS DE LA VÍA - A CARGO DE	15 días	lun 09/02/26	mar 03/03/26	$ 0.00	100%
5	✓	**1. PRELIMINARES**	**95 días**	**lun 09/02/26**	**mar 07/07/2**	**$ 34,803,345.00**	**100%**
6	✓	DESMONTE Y LIMPIEZA EN ZONA NO BOSCOSA (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA DE 5 KM)	30 días	lun 09/02/26	jue 26/03/26	$ 17,026,848.00	100%
7	✓	DESHIERBE QUIMICO	30 días	mar 24/02/2	vie 10/04/26	$ 9,872,784.00	100%
8	✓	LEVANTAMIENTO DE INFORMACION - INVENTARIO	30 días	lun 16/03/26	vie 03/04/26	$ 0.00	100%
9	✓	LIMPIEZA ALCANTARILLAS DE DIAMETRO MENOR O IGUAL A Ø = 36", INCLUYE RECTIFICACION DE DESCOLES, Y RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA DE 5 KM	60 días	vie 03/04/26	mar 07/07/26	$ 7,022,958.00	100%
10	✓	LIMPIEZA DE PONTONES Y BOX COULVERT, INCLUYE RECTIFICACION DE DESCOLES, Y RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA DE 5	60 días	vie 03/04/26	mar 07/07/26	$ 880,755.00	100%
11		**2. MOVIMIENTO DE TIERRAS**	**100 días**	**mar 24/02/2**	**jue 30/07/26**	**$ 351,350,400.00**	**82%**

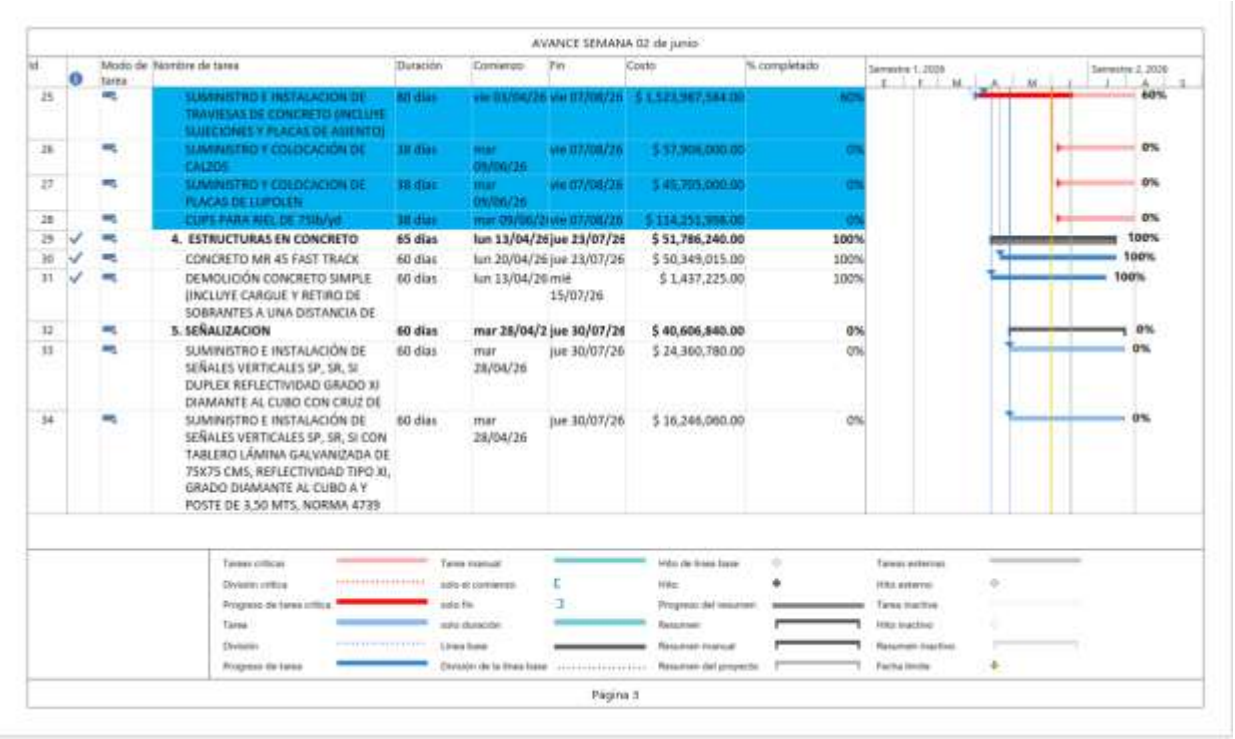
Página 1



AVANCE SEMANA 02 de junio

Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Costo	% completado
12	✓	EXCAVACIONES VARIAS A MAQUINA SIN CLASIFICAR (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	30 días	mar 24/02/26	vie 10/04/26	$ 97,239,600.00	100%
13		DESCARNE DE VIA	60 días	mié 11/03/2	vie 12/06/26	$ 190,629,600.00	95%
14	✓	CONSTRUCCIÓN CUNETAS EN TIERRA (0.40 m)	30 días	lun 13/04/26	jue 28/05/26	$ 53,224,800.00	100%
15		TRANSPORTE DE MATERIALES PROV. DE EXPLANACION, CANALES, PRESTAMOS, SOBREACARREOS Y DERRUMBES INCLUYE CARRO	60 días	mar 28/04/26	jue 30/07/26	$ 10,256,400.00	50%
16		**3. RED FERREA**	**85 días**	**jue 26/03/26**	**vie 07/08/26**	**$ 1,835,589,899.00**	**9%**
17		ARME Y DESARME DE CARRILERA	60 días	jue 26/03/26	mar 30/06/2	$ 830,052.00	0%
18		SUMINISTRO DE RIELES FALTANTES 75 LB/YDA (Tramos de 9 m)	45 días	lun 20/04/26	mar 30/06/26	$ 52,340,875.00	0%
19		SUMINISTRO Y COLOCACION DE ECLISAS	30 días	jue 21/05/26	mar 07/07/26	$ 20,791,400.00	0%
20		CORTE DE RIELES	30 días	jue 28/05/26	mié 15/07/2	$ 2,165,450.00	0%
21		CAMBIO Y COLOCACION DE RIELES FALTANTES	30 días	vie 05/06/26	jue 23/07/26	$ 1,031,310.00	0%
22		ENDERESADO Y CURVADO DE RIELES	60 días	lun 13/04/26	mié 15/07/2	$ 358,326.00	0%
23		PERFORACION DE RIELES CON BROCA Y PERFORADORA	30 días	lun 25/05/26	vie 10/07/26	$ 9,471,888.00	0%
24		SUMINISTRO Y COLOCACION DE PERNOS DE 3/4"	30 días	lun 25/05/26	vie 10/07/26	$ 6,750,016.00	0%

Página 2



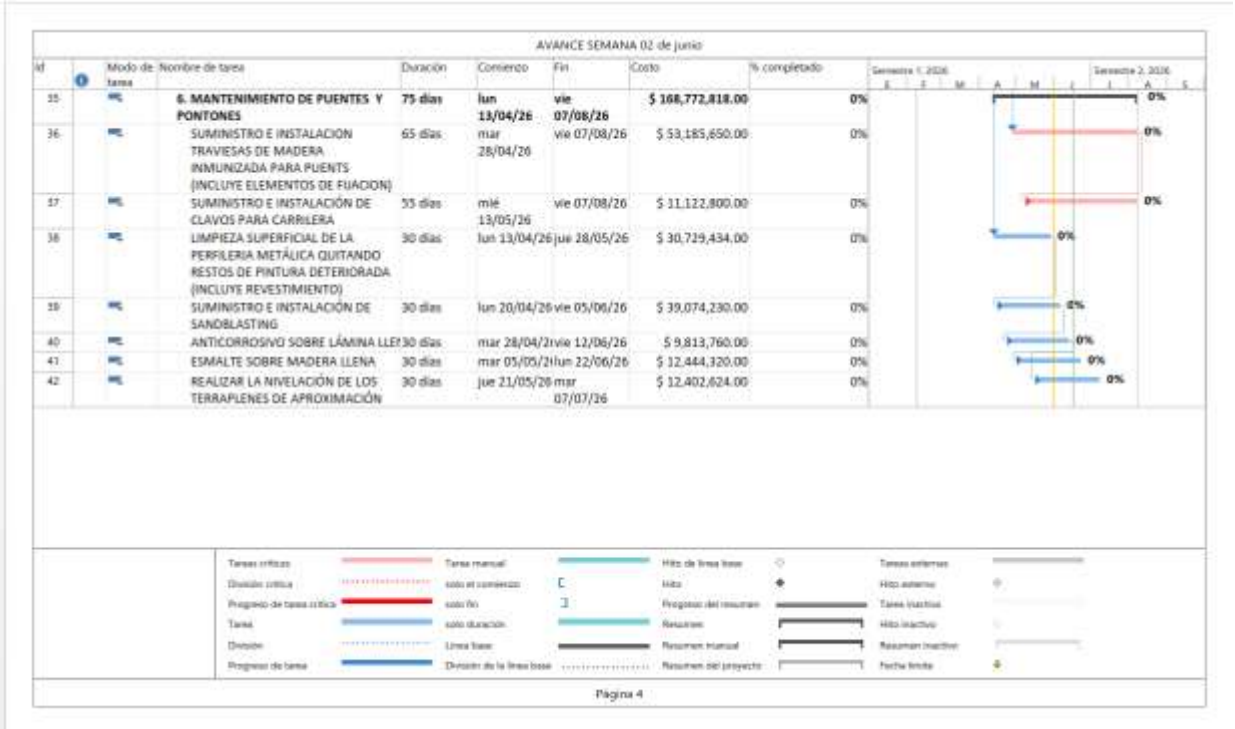


Ilustración 3. Cronograma de Obra - Porject

Teniendo en cuenta lo anterior, a continuación, se presenta el seguimiento realizado. Para el período evaluado, las actividades programadas fueron:

ACTIVIDAD	CUMPLIÓ (SÍ / NO)	% AVANCE REAL
DESMONTE Y LIMPIEZA EN ZONA NO BOSCOSA (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA DE 5 KM)	SÍ	100%
DESHIERBE QUIMICO	SÍ	100%
LIMPIEZA ALCANTARILLAS DE DIAMETRO MENOR O IGUAL A Ø = 36", INCLUYE RECTIFICACION DE DESCOLES, Y RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA DE 5 KM	SÍ	100%
EXCAVACIONES VARIAS A MAQUINA SIN CLASIFICAR (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	SÍ	100%
DESCARNE DE VIA	NO	95%
CONSTRUCCION CUNETAS EN TIERRA (0.40 m)	SÍ	100%
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TRAVIESAS DE CONCRETO (INCLUYE SUJECIONES Y PLACAS DE ASIENTO)	NO	60%
TOTAL	**NO**	**38%**

El presente cuadro evidencia el cumplimiento de las actividades programadas, y evidencia un retraso en el cronograma debido a la falta de personal de obra y. Según el desarrollo de las actividades se registra el siguiente avance:

Tabla 8. Avance Físico de Obra

AVANCE FISICO DEL CONTRATO			
	% PROGRAMADO A LA FECHA	% EJECUTADO HASTA LA FECHA	DIFERENCIA (+ Adelanto - Atraso)
Acumulado anterior	41.00%	28.00%	-13.00%
Durante el periodo	7.00%	10.00%	3.00%
Acumulado Actual	48.00%	38.00%	-10.00%

4.10 Estado de avance y acciones a seguir por parte de la interventoría

Al corte del presente periodo, el proyecto registra un avance físico global acumulado

del 38.00% frente a una programación esperada del 48.00%, lo que representa un desfase neto del 10.00%. Es importante destacar que este escenario refleja una recuperación parcial en el ritmo de ejecución, considerando que el mes anterior presentaba un atraso acumulado del 13.00% (41.00% programado vs. 28.00% ejecutado). Debido a dichos bajos rendimientos y al incumplimiento frente al cronograma original, esta interventoría formalizó e impuso una medida de apremio al contratista el pasado 12 de mayo de 2026.

Como respuesta directa a este apremio y a los requerimientos de la supervisión, durante el mes de mayo el contratista evidenció un incremento en sus rendimientos mensuales, logrando una ejecución en el periodo del 10.00% frente al 7.00% que se tenía programado para el mes, lo que equivale a un adelanto parcial del 3.00% en este lapso. Esta aceleración permitió la culminación al 100% de las metas físicas iniciales en actividades clave como la construcción de 1,200 metros lineales de cunetas en tierra, el desmonte y limpieza en zona no boscosa, el deshierbe químico y la limpieza de 32 alcantarillas totales (23 contractuales más 9 adicionales halladas en el corredor). Asimismo, se avanzó de forma importante en el descarne de la vía férrea, alcanzando un progreso del 95%, y se dio inicio al acopio en lote de 675 traviesas de concreto para la intervención de los primeros 2.5 km. Sin embargo, el desfase global del 10.00% persiste debido a las afectaciones acumuladas al inicio del proyecto.

A continuación, se detalla la cronología de las actividades de control y el estado físico reportado semana a semana durante el mes de mayo de 2026:

Semana del 04/05/2026 al 10/05/2026

- La interventoría hace seguimiento a la continuidad de las actividades de desmonte y limpieza en zona no boscosa, deshierbe químico y descarne de la vía férrea a lo largo del corredor.
- La interventoría realiza la revisión preliminar de las cantidades de obra ejecutadas por el contratista orientadas a la estructuración de la primera acta parcial de obra.

Semana del 11/05/2026 al 17/05/2026

- La interventoría realiza el seguimiento al avance del descarne de la vía férrea, reportando una longitud faltante de 600 metros para su finalización.
- La interventoría verifica e inspecciona el inicio de las labores de deshierbe químico por parte del contratista en el sector de Zipaquirá.
- La interventoría da seguimiento a la gestión documental del contratista en la atención de observaciones al documento del Plan de Adaptación para la Guía Ambiental (PAGA), aclarando la estructura dada por el ICCU.

- La interventoría inspecciona y cuantifica el recibo en lote de 675 traviesas de concreto destinadas a la rehabilitación de los primeros 2.5 km del corredor, supervisando su correcto almacenamiento al costado de la vía.
- La interventoría supervisa que la disposición del material proveniente de la excavación de cunetas en tierra se realice temporalmente hacia el exterior de la estructura para evitar el empozamiento de agua dentro del corredor.
- El 12 de mayo de 2026, la interventoría formalizó y radicó ante el ICCU el informe de apremio dirigido al contratista mediante el oficio CE-VYR-034. Esta medida se adoptó debido a los reiterados bajos rendimientos y al incumplimiento crítico registrado frente al cronograma físico programado.

Semana del 18/05/2026 al 24/05/2026

- La interventoría realiza el seguimiento técnico a las pruebas de instalación de las traviesas de concreto, verificando el correcto acople de los clips, los shoulders (hombros) y la colocación de las placas de lupolen bajo el riel.
- La interventoría evalúa el balance de obra presentado por el contratista y genera observaciones sobre los ítems No Previstos (NP), específicamente sobre los 850 m³ de balasto requeridos para el debido confinamiento de las traviesas.
- La interventoría efectúa la revisión técnica y financiera del Acta Parcial No. 1 por un valor aproximado de 96 millones de pesos, correspondiente a los ítems de cunetas, descarne, movimiento de tierras y desmonte.
- La interventoría aprueba y carga en el Drive institucional el informe mensual de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) de la interventoría y el contratista.
- La interventoría, junto con el ICCU, realiza el monitoreo al estado y destino de los rendimientos financieros de las cuentas del anticipo de obra e interventoría.

Semana del 25/05/2026 al 31/05/2026

- La interventoría adelanta la proyección de la facturación mensual y la consolidación de los soportes financieros del periodo de corte.
- La interventoría mantiene el control y seguimiento constante sobre los rendimientos de obra del contratista y las actividades remanentes en los frentes activos del corredor férreo.

5 Información contrato de interventoría

5.1 Información general del contrato de interventoría

A continuación, se relacionan las generalidades del contrato de interventoría, suscrito entre el INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA. – ICCU y el CONSORCIO VIAS Y RIELES.

NÚMERO DEL CONTRATO	CONTRATO NO. ICCU-1646 DE 2025
Objeto:	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FIANANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, DEL CORREDOR FÉRREO ENTRE LOS MUNICIPIOS DE ZIPAQUIRÁ Y NEMOCÓN DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"
Nombre Contratista / Interventoría	CONSORCIO VIAS Y RIELES
Representante Legal	EDWIN JAVIER LINARES GARCIA
Entidad Contratante	INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA. - ICCU
Fecha Inicio contractual	09 DE FEBRERO DE 2026
Plazo de ejecución del contrato	06 MESES
Fecha de terminación contractual	09 DE AGOSTO DE 2026
Valor total del contrato	$263'635.961
Fecha de suscripción	16 de diciembre de 2025
Numero de proceso de selección	ICCU-CM-079-2025
NIT	902019880-0
Porcentaje de participación	CIAF LTDA INGENIERIA – 25% PROCIVING SAS – 75%
Numero ID del SECOP	CO1.PCCNTR.8726595

Tabla 9. Información General Contrato de Interventoría.

Por otra parte, a continuación, se relaciona la fecha en la que se ha ejecutado la firma del acta de inicio del contrato de interventoría:

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. ICCU-1606 DE 2025			
DOCUMENTOS	**DESCRIPCION**	**FECHA SUSCRIPCION DEL DOCUMENTO**	**VALOR**
Acta No. 01	Acta Inicio Contrato Interventoría No. ICCU-1606 de 2025	09/02/2026	N/A

Tabla 10. Fecha de suscripción Acta de Inicio Contrato de Interventoría

5.2 Descripción de las actividades realizadas por el Interventor

Durante el período evaluado el Consorcio Vías y Rieles ejecutó las actividades descritas a continuación:

- Mediante el comunicado CE-VYR-033 con fecha del 07 de mayo de 2026, la interventoría realizó la radicación formal de la solicitud de aprobación de giro correspondiente al Mes 1 del proyecto, asegurando el flujo financiero del contrato.
- El día 08 de mayo de 2026, la interventoría emitió y trasladó al contratista el pliego de Observaciones a la Acta de Cobro 1 y, de manera simultánea, el documento de Observaciones al Balance de Obra V1, exigiendo la debida justificación técnica de las cantidades y la revisión de los análisis de precios unitarios.
- Mediante el comunicado CE-VYR-035 con fecha del 13 de mayo de 2026, la interventoría radicó la Segunda Reiteración de la solicitud de gestión ante el INVIAS, con el fin de verificar la disponibilidad física y técnica del riel de 60 lb/yd existente en la vía para el sector de Nemocón.
- El día 14 de mayo de 2026, la interventoría emitió y notificó al constructor el oficio CE-VYR-036 con las Observaciones al PAGA (Plan de Adaptación para la Guía Ambiental) – Versión 1, instando al contratista a aterrizar las fichas ambientales a las actividades reales en el corredor y a definir un plan viable para la disposición de RCD más allá del límite contractual de 5 km.
- Mediante el comunicado CE-VYR-034 con fecha del 15 de mayo de 2026, la interventoría formalizó y radicó ante la supervisión del ICCU la Remisión del Informe de Incumplimiento No. 01 y Solicitud de Inicio de Proceso de Apremio al contratista de obra, sustentado en los persistentes bajos rendimientos y la falta de personal suficiente en campo.
- Mediante el comunicado CE-VYR-037 con fecha del 15 de mayo de 2026, la interventoría presentó ante la supervisión del ICCU la subsanación y atención de

observaciones técnicas a la solicitud de aprobación de giro del Mes 1.

- El día 22 de mayo de 2026, la interventoría expidió y formalizó la Aprobación de la Orden de Giro No. 003, validando los soportes contractuales requeridos para los desembolsos autorizados.
- Mediante el comunicado CE-VYR-039 con fecha del 25 de mayo de 2026, la interventoría notificó formalmente la cuenta bancaria y los lineamientos obligatorios para la reversión y devolución de los rendimientos financieros generados por los recursos del anticipo de obra e interventoría.
- Mediante el comunicado CE-VYR-041 con fecha del 27 de mayo de 2026, se radicó la solicitud de aprobación de giro del Mes 2, procediendo el 28 de mayo de 2026 con la atención inmediata de las observaciones documentales a dicho giro para mantener la continuidad operativa del proyecto.
- En el componente operativo en campo, la interventoría realizó el control de cantidades y el acompañamiento permanente en el corredor, supervisando de manera estricta el recibo y acopio al costado de la vía de 675 traviesas de concreto para la rehabilitación de los primeros 2.5 km. Asimismo, se efectuó el seguimiento técnico al descarne de la vía (registrando un faltante de 600 metros para su culminación) y se verificaron las pruebas de armado, inspeccionando el correcto ensamble de los clips, hombros (shoulders) y el posicionamiento de las placas de lupolen bajo el riel. Finalmente, se controló que la disposición del material proveniente de la excavación de cunetas se realizara hacia el exterior de la estructura para prevenir empozamientos de agua y se supervisaron las labores de excavación mecánica con retroexcavadora en los frentes activos del sector de Nemocón.

5.3 Informes especialistas y profesionales

Con base en la planta mínima de personal asociada con el contrato de interventoría, el Consorcio Vías y Rieles contó con visitas y conceptos por parte de los especialistas enunciados a continuación:

- Especialista SST

Con relación a los especialistas ambiental y SST, se emiten los informes mensuales de actividades ver ANEXO 8.3. INFORME SST

5.4 Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría

Teniendo en cuenta el proceso de contratación No ICCU-CM-079-2025, el Consorcio Vías y Rieles adjunto experiencia y formación académica adicional del personal clave evaluable para los cargos que se mencionan a continuación:

Un (1) director de Interventoría

Un (1) Residente de Interventoría

Un (1) Residente de Topografía.

Un (1) Profesional SSTA

Adicionalmente, diligencio el formato "FORMATO 9 - EXPERIENCIA Y FORMACIÓN ACADÉMICA ADICIONAL DEL PERSONAL CLAVE EVALUABLE" firmado por el representante legal del consorcio donde garantiza que el personal evaluable cumple con los requisitos allí solicitados y a su vez, entrega los soportes requeridos.

6 Reportes ejecución mensual contrato de interventoría

6.1 Equipo y vehículos Contrato de Interventoría

Para el periodo evaluado, el Consorcio Vias y Rieles conto con equipo relacionado a continuación:

ITEM	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	MARCA	CANTIDAD	CUMPLE
1	equipos de oficina licencias y software	N/A	5	SI
2	Alquiler de Vehículo	JAC - JKV 251	1	SI

Los equipos relacionados correspondes a los equipos de computo de los profesionales de la interventoría (Ingeniero Residente de interventoría, director de Interventoría, Residente de Topografía y Profesional SSTA)

6.1.1 CONTROL DE APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

La encargada del SG-SST mediante revisión documental verificó que se realizaran los pagos de aportes al Sistema de Seguridad Social en Salud del periodo salud 2023-07 del personal con participación parcial y permanente para la interventoría en el proyecto, lo anterior, se evidencia en:

VER ANEXO 8.3 INFORME SST

6.1.2 HERRAMIENTA BASE SUPERVISION FORMATO MS-GC-FR-013

El formato se encuentra en el anexo 8.3. del Informe SST

VER ANEXO 8.3 INFORME SST

6.2 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría

De acuerdo con lo establecido en la cláusula 8 Forma de Pago del contrato de interventoría No. ICCU-1606-2025 se tiene la siguiente discriminación y distribución del valor del contrato.

Contrato de obra	ICCU-1606-2025
Valor del contrato	El valor del Contrato es por la suma de DOCIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES SEICIENTOS TREINTA Y CINCO MIL NOVECIOENTOS SESENTA Y UN PESOS ($263'635.961,00) M/CTE, equivalentes a 185,20 SMLMV

FORMA DE PAGO		
Ítem	**Descripción**	**Valor**
1	la Entidad entregará al Interventor un Anticipo por un valor equivalente al 20% del valor del contrato el cual se amortizará a través de los pagos parciales que la entidad efectué al interventor.	$ 52.727.192,00
2	El valor restante del valor total del contrato se pagará mediante actas parciales mensuales de avance de obra sin que exceda el 95% del valor total del contrato.	$ 200.363.330,55
3	Un pago final equivalente al 5% del contrato una vez recibida a satisfacción la obra y suscrita el acta de liquidación definitiva.	$ 10.545.438,45

6.3 Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría

Las pólizas del contrato de Interventoría ICCU 1606 de 2025, fueron radicadas y avaladas mediante Acta de aprobación de garantías por el Instituto de Caminos y Construcciones de Cundinamarca. – ICCU firmado el 05/03/2026

Tabla 11. Garantías Consorcio Vias y Rieles

Amparos Póliza	Vigencia		Valor Asegurado	Fecha de Acta de Aprobación de Garantías por parte de ICCU
	Desde	Hasta		
Cumplimiento del contrato	2026/02/09	2027/02/09	$ 52.727.192,20	05/03/2026
Buen manejo y correcto Inversión del Anticipo	2026/02/09	2027/02/09	$ 52.727.192,20	
Pago de prestaciones salarios, sociales legales	2026/02/09	2029/08/10	$ 52.727.192,20	
Calidad del servicio	2026/02/09	2031/08/10	$ 79.090.788,30	

6.4 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría

Teniendo en cuenta el alcance del contrato de interventoría para este No Aplica la presentación de Plan de Calidad.

6.4.1 Seguimiento al Factor de Calidad Contrato de Interventoría

Teniendo en cuenta el alcance del contrato de interventoría para este No Aplica este numeral.

6.5 Otros Documentos seguimiento mensual

6.5.1 Seguimiento a la inversión del Anticipo

A continuación, se relaciona la información contractual del anticipo otorgado al Consorcio Vías y Rieles.

CONTRATO No.	CONTRATO NRO. ICCU-CTO-1606-2025
TIPO DE CONTRATO	INTERVENTORIA
OBJETO DEL CONTRATO	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL" DEL PROYECTO "REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR FÉRREO ENTRE ZIPAQUIRÁ Y NEMOCÓN (CUNDINAMARCA)
CONTRATISTA	CONSORCIO VIAS Y RIELES
VALOR DEL CONTRATO	$ 263.635.961,00
VALOR DEL ANTICIPO	$ 52.727.192,00
FECHA DE DESEMBOLSO	SIN DESEEMBOLSO A LA FECHA
BANCO Y/O FIDUCIARIA	CAJA SOCIAL - CUENTA DE AHORROS
DIRECTOR TECNICO	DANIEL ALVEAR RAMIREZ
SUPERVISOR	CRISTIAN ANDRÉS MEJÍA UMBARILA
FECHA	29/12/2025

PLAN DE INVERSION DEL ANTICIPO

No.	CONCEPTO	% DEL ANTICIPO	VALOR DEL CONCEPTO EN ($)	MES DE EJECUCION	
				MES 1	MES 2
1	SALARIOS	15,00%	$ 7.909.079,00	$ 6.327.263,00	$ 1.581.816,00
2	HONORARIOS	15,00%	$ 7.909.079,00	$ 6.327.263,00	$ 1.581.816,00
3	ALQUILER DE VEHICULO	50,00%	$ 26.363.596,00	$ 18.454.517,00	$ 7.909.079,00
4	ALQUILER DE EQUIPOS DE TOPOGRAFIA , EQUIPOS DE OFICINA , LICENCIAS Y OTROS	10,00%	$ 5.272.719,00	$ 1.581.816,00	$ 3.690.903,00
5	OFICINA	10,00%	$ 5.272.719,00	$ 3.163.631,00	$ 2.109.088,00
	TOTAL	100,00%	$ 52.727.192,00	$ 35.854.490,00	$ 16.872.702,00

6.5.2 Seguimiento Programa de Inversión

VER ANEXO 8.7 Plan de inversion del Anticipo.

Durante este periodo no se disponía del anticipo, ya que la entidad aún no había realizado el desembolso correspondiente.

6.5.3 Actas de Comité de Obra

Para el período se desarrollaron las siguientes reuniones:

Fecha	Objeto de la reunión	Asistentes
21/05/2026	SOCIALIZACION INTERVENCION PASOS A NIVEL UBICADOS EN LOS MUNICIPIOS DE ZIPAQUIRA - ICCU-1646-2025	ICCU. UT INFRAFERREA. CONSORCIO VIAS Y RIELES ALCALDIA DEL MUNICIPIO. DE ZIPAQUIRA. PLANEACION COGUA. PLANEACION NEMOCÓN. MOVILIDAD ZIPAQUIRA Y CUNDINAMARCA

6.5.4 Actas de Reunión

Para el período evaluado no se desarrollaron actas de reunión.

7 Conclusiones y recomendaciones

- Estado Físico y Cumplimiento del Cronograma: Al cierre del periodo evaluado, el proyecto registra un avance físico global acumulado del 38.00% frente a una programación esperada del 48.00%, lo que genera un desfase remanente del 10.00%. Si bien persiste este atraso debido a las condiciones críticas iniciales del terreno y la baja disponibilidad de personal, se concluye un incremento positivo en el rendimiento mensual del contratista (ejecutando un 10.00% frente al 7.00% programado en el mes), impulsado directamente por la gestión de control y la medida de apremio impuesta por la interventoría.
- Efectividad de las Medidas de Control: La formalización y radicación ante el ICCU del Informe de Incumplimiento No. 01 y Solicitud de Inicio de Proceso de Apremio mediante el oficio CE-VYR-034 del 15 de mayo de 2026, demostró ser un mecanismo de control efectivo. Esta acción conminó al constructor a optimizar sus rendimientos y acelerar frentes de trabajo, permitiendo alcanzar el 100% de ejecución en metas físicas clave de preliminares (desmonte, deshierbe químico y cunetas) y un 95% en el descarne de la vía.
- Maduración Documental y Ambiental: Se evidencia un avance significativo en la gestión documental del proyecto tras la emisión de las observaciones técnicas a la Versión 1 del Plan de Adaptación para la Guía Ambiental mediante el oficio CE-VYR-036. La interventoría logró alinear metodológicamente al contratista para aterrizar las fichas de manejo ambiental a las intervenciones reales del corredor y definir la estrategia logística para la debida disposición de los residuos de construcción y demolición (RCD).
- Gestión y Control de Suministros: El recibo y acopio en lote de 675 traviesas de concreto representa un hito fundamental para la continuidad de la obra, permitiendo asegurar el material necesario para rehabilitar los primeros 2.5 km del corredor férreo. Las pruebas de armado e instalaciones inspeccionadas por la interventoría confirmaron la compatibilidad técnica y el correcto acople de los clips, hombros (shoulders) y placas de lupolen bajo el riel.
- Sostenibilidad Contractual y Financiera: La aprobación y viabilización del Acta Parcial de Obra No. 1 por un valor de $96,000,000.00 (oficio CE-VYR-038), sumada a la tramitación oportuna de las solicitudes de giro de los meses 1 y 2 (oficios CE-VYR-033, CE-VYR-037 y CE-VYR-041), garantizan el equilibrio económico del contrato y la inyección de liquidez necesaria para el sostenimiento de las cuadrillas de obra, bajo el estricto cumplimiento de los lineamientos fijados para el control del anticipo y sus rendimientos financieros.

8 Anexos

8.1 Correspondencia

8.2 Registro fotográfico del avance de las obras.

8.3 Informe SST

8.4 Actas de Comité

8.5 Informes semanales

8.6 Pólizas

8.7 Plan de Inversión del Anticipo

8.8 Manejo del Anticipo